

RESUMEN DE REGULACIÓN

11 de enero, 2022

Hernando José Gómez
Presidente
Asobancaria

Liz Marcela Bejarano C.
Directora Financiera y de Riesgos
Asobancaria
lmbejarano@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a mbernal@asobancaria.com

- Sector agropecuario: se expide la ley que fortalece el financiamiento de los pequeños y medianos productores agropecuarios (Ley 2186 de 2022 – Congreso).
- FRECH NO VIS: se publica para comentarios el proyecto que modifica la Resolución N°201 de 2016 (Proyecto de Resolución – MHCP).
- Agenda 2022: se publica la tercera versión de la Agenda Regulatoria del MHCP (Agenda Regulatoria N°3 de 2022 – MHCP).
- IBA: se informa el Índice de Bursatilidad Accionaria de 2021 (Carta Circular N°2 de 2022 – SFC).
- UVR: se publican los valores de la Unidad de Valor Real (Boletín de la Junta Directiva N°2 de 2022 – BanRep).
- Certificación: se publican las tarifas del proceso de certificación de AMV (Carta Circular N°117 – AMV).
- Garantía por posición: se modifican los parámetros para el cálculo de Garantía por posición (Boletín Normativo de Reglamento N°2 de 2022 – CRCC).
- Créditos: se informan las condiciones financieras de las líneas de crédito de 2022 (Circular Externa N°1 de 2022 – FINAGRO).

NORMATIVIDAD

Liz Marcela Bejarano C.

lmbejarano@asobancaria.com

María Fernanda Bernal Sánchez

mbernal@asobancaria.com

Para solicitar alguna norma o suscribirse al Informe Semanal de Regulación por favor envíe un correo electrónico a mbernal@asobancaria.com

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Ley 2186 de 2022:** por medio de la cual se fortalece el financiamiento de los pequeños y medianos productores agropecuarios. El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural (MADR), en conjunto con la Comisión Nacional de Crédito Agropecuario (CNCA), identificará asociaciones o cooperativas que desarrollen proyectos productivos para ofrecerles condiciones diferenciales que se ajusten a sus posibilidades financieras.

Fecha de publicación: 6 de enero de 2022

Norma: <https://dapre.presidencia.gov.co>

MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

1. **Proyecto de Resolución:** por medio del cual se modifica la Resolución N°201 de 2016, relacionada con la cobertura a la tasa de interés del Programa FRECH NO VIS a que se refiere el Decreto N°1068 de 2015. El plazo para remitir comentarios venció el 10 de enero de 2022.

Fecha de publicación: 5 de enero de 2022

Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

2. **Agenda Regulatoria N°3 de 2022:** por medio de la cual se publica la tercera versión de la Agenda Regulatoria del Ministerio de Hacienda y Crédito Público (MHCP) del 2022.

Fecha de publicación: 7 de enero de 2022

Norma: <https://www.minhacienda.gov.co>

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

1. **Carta Circular N°2 de 2022:** por medio de la cual se informa el Índice de Bursatilidad Accionaria para el año 2021.

Fecha de publicación: 7 de enero de 2022

Norma: <https://www.superfinanciera.gov.co>

BANCO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA

1. **Boletín de la Junta Directiva N°2 de 2022:** por medio del cual se publican los valores de la Unidad de Valor Real (UVR) vigentes para el periodo comprendido entre el 16 de enero de 2022 y el 15 de febrero de 2022.

Fecha de publicación: 6 de enero de 2022

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

2. **Boletín de la Junta Directiva N°3 de 2022:** por medio del cual se modifica la Circular Reglamentaria Externa DEFI-354 en relación con el Asunto 2 “Control de riesgo en las operaciones de mercado abierto y en las operaciones de liquidez para el normal funcionamiento del sistema de pagos” del Manual Corporativo del Departamento de Estabilidad Financiera.

Fecha de publicación: 7 de enero de 2022

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

3. **Boletín de la Junta Directiva N°4 de 2022:** por medio del cual se modifica la Circular Reglamentaria Externa DEFI-360 en relación con el Asunto 3 “Apoyos transitorios de liquidez” del Manual del Departamento de Estabilidad Financiera.

Fecha de publicación: 7 de enero de 2022

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

4. **Boletín de la Junta Directiva N°5 de 2022:** por medio del cual se modifica la Circular Reglamentaria Externa DCIP-83 del 7 de enero de 2022, en lo relacionado con los Procedimientos Aplicables a las Operaciones de Cambio.

Fecha de publicación: 7 de enero de 2022

Norma: <https://www.banrep.gov.co>

AUTORREGULADOR DEL MERCADO DE VALORES

1. **Carta Circular N°117:** por medio de la cual se expiden instrucciones que modifican la Carta Circular Única de Certificación, con el fin de informar las tarifas del proceso de certificación que serán aplicables a partir del 20 de enero de 2022.

Fecha de publicación: 5 de enero de 2022

Norma: <https://www.amvcolombia.org.co>

Anexo: <https://www.amvcolombia.org.co>

2. **Proyectos normativos AMV:** por medio de los cuales se publican las propuestas de modificación al Reglamento y a la Carta Circular Única del esquema de autorregulación en valores, publicadas por el Autorregulador del Mercado de Valores (AMV), que tienen como objetivo actualizar las disposiciones de acuerdo con la nueva normatividad que regula la actividad de asesoría.

Fecha de publicación: 5 de enero de 2022

Norma 1: <https://www.amvcolombia.org.co>

Norma 2: <https://www.amvcolombia.org.co>

Anexo: <https://www.amvcolombia.org.co>

DIRECCIÓN DE IMPUESTOS Y ADUANAS NACIONALES

1. **Resolución N°000164 de 2021:** por medio de la cual se reglamentan los artículos 631-5 y 631-6 del Estatuto Tributario, que establece que el Registro Único de Beneficiarios Finales (RUB) hará parte integral del Registro Único Tributario (RUT), y que su funcionamiento y administración estará a cargo de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

Fecha de publicación: 27 de diciembre de 2021

Norma: <https://www.dian.gov.co>

CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTE DE COLOMBIA

1. **Boletín Normativo de Reglamento N°2 de 2022:** por medio del cual se modifican los artículos 2.5.1.4, 3.5.3.1., y 4.5.3.1. de la Circular Única de la Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia (CRCC) en relación con los parámetros para el cálculo de Garantía por Posición aplicables a las Operaciones Simultáneas y a las operaciones del Segmento de Renta Variable.

Fecha de publicación: 7 de enero de 2022

Norma: <https://www.camaraderiesgo.com>

2. **Boletín Normativo de Contrapartida Central N°1 de 2022:** por medio del cual se extiende el horario de funcionamiento de la sesión de la liquidación al vencimiento de las operaciones de contado.

Fecha de publicación: 7 de enero de 2022

Norma: <https://www.camaraderiesgo.com>

FONDO PARA EL FINANCIAMIENTO DEL SECTOR AGROPECUARIO

1. **Circular Externa N°1 de 2022:** por medio de la cual se informa las condiciones financieras de los Créditos para la vigencia 2022 mediante la modificación del Manual de servicios del Fondo para el Financiamiento del sector Agropecuario (FINAGRO), de conformidad con lo dispuesto en el Decreto N°1724 de 2021.

Norma: <https://www.finagro.com.co>

Anexo: <https://www.finagro.com.co>